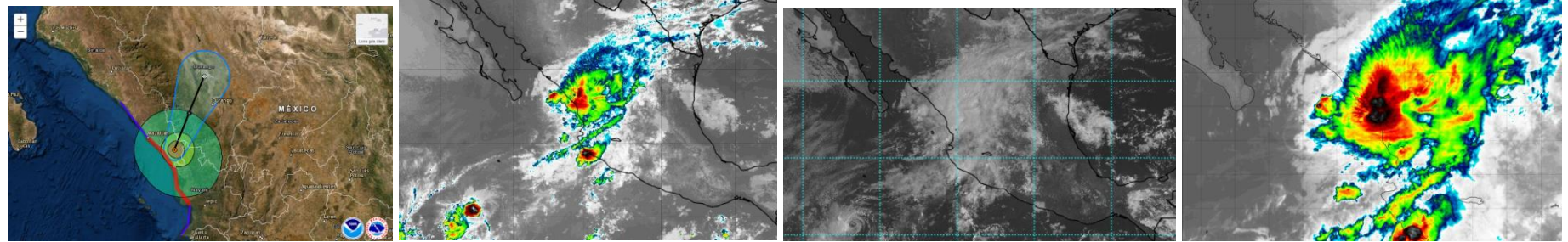


AVISO NÁUTICO No. 555/2022

ESTA MAÑANA EL HURACÁN “ORLENE” SE DEGRADÓ A CATEGORÍA 1

De acuerdo con el Centro Nacional de Huracanes hoy a las 0745 hrs el Huracán “ORLENE” tocó tierra en inmediaciones de Teacapan, Sin.

Fecha: 03/10/2022 de las 1130 hrs	En seguimiento al Aviso Náutico No. 554 del 2/10/22
Puertos cerrados a la navegación mayor (500 UAB):	Mazatlán, Sin.
Puertos cerrados a la navegación menor (500 UAB):	Mazatlán, Teacapan, Topolobapo, Sin., San Blas, La Cruz de Huanacastle, Chacala, Nay., Puerto Vallarta, Barra de Navidad Jal., Manzanillo, Col.,



Cortesía: NOAA 1000 hrs 03/10/22

Zona de vigilancia por efectos de lluvia, viento y oleaje elevado EN LAS ISLAS MARIÁS, NAY. ASÍ COMO LAS COSTAS Y ZONAS MARÍTIMAS DE SINALOA, NAYARIT, JALISCO Y COLIMA

SITUACIÓN ACTUAL

Posición del centro del sistema a las 1000 hrs del centro de la CDMX (15 GMT DEL 03/10/22)	Lat. 22.9° Norte y Long. 105.7° Oeste							
Distancia a la costa más cercana	<ul style="list-style-type: none"> En tierra a 24 MN (44 KM) al Norte de Teacapan, Sin. En tierra a 25 MN (47 KM) al Norte de Escuinapa, Sin. En tierra a 44 MN (82 KM) al Este-sureste de Mazatlán, Sin. En tierra a 85 MN (157 KM) al Nor-noroeste de San Blas, Nay. 							
Desplazamiento	Al Nor-noreste (20°) a 9 nudos (17 kph)							
Presión mínima central	983 hPa							
Vientos máximos sostenidos	65 nudos (120 kph) con rachas de 80 nudos (148 kph)							
Cuadrantes	NE		SE		SW		NW	
	MN	KM	MN	KM	MN	KM	MN	KM
Radio de vientos de 34 nudos (65 kph)	60	111	80	148	60	111	60	111
Radio de oleaje de 3.6 mts (12 pies)	0	0	0	0	30	56	30	56

El Huracán “ORLENE”, continuará favoreciendo en las costas y zonas marítimas de Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colimas e Islas Mariás, Nay., lluvias, asociadas con tormentas eléctricas, reducción de la visibilidad, rachas de vientos que aún pueden superar los 32 nudos (60 kph) en zonas de tormentas o por el desarrollo de turbonadas y/o trombas marinas, el oleaje se presenta de 12 a 16 pies (3.6 a 4.8 mts), condiciones que prevalecerán durante este día.

La comunidad Marítima-Porturía, actividades de pesca ribereña/deportiva, náuticas, de playa, turísticas, entre otras, de los estados de Nayarit, Sinaloa, Jalisco y Colima, incluyendo las Islas Mariás, Nay, deberá mantenerse informados de los efectos generados por “ORLENE,” Así como Sequir las recomendaciones y lineamientos emitidos por la Autoridad Marítima Nacional y Locales, en relación con la prevención y salvaguarda de la vida humana en la mar, en las vías navegables, en costas y en las playas.

Se mantiene en vigilancia y se recomienda mantenerse informados de las actualizaciones de este sistema y atender las recomendaciones de la Autoridad Marítima Nacional.

PRONOSTICO DEL NATIONAL WEATHER SERVICE MIAMI, FL.

Posición del centro del sistema a las 1900 hrs del centro de la ciudad de México (00 GMT del 3/10/22).		Lat. 23.8° Norte y Long. 105.3° Oeste
Distancia a la costa más cercana	<ul style="list-style-type: none"> En tierra a 72 MN (133 KM) al Este-noreste de Mazatlán, Sin. En tierra a 81 MN (150 KM) al Nor-noreste de Teacapan, Sin. 	
Vientos máximos sostenidos	30 nudos (56 kph) con rachas de 40 nudos (74 kph) como Depresión Tropical .	
<ul style="list-style-type: none"> Se prevé que este sistema continúe debilitándose en el transcurso del día. Se mantienen en vigilancia y se recomienda mantenerse informados de las actualizaciones de intensidad y trayectoria del HURACÁN "ORLENE". 		
Observaciones	<p>Ante los acumulados de lluvias que se prevén, se recomienda extremar precaución en inmediaciones de ríos y arroyos de respuesta rápida, así como en desembocaduras de ríos con el mar de los estados mencionados, por lo que deberán mantenerse informados de los niveles de los ríos e implementar demás prevenciones y precauciones.</p>	
<p>*Recomendaciones para la Navegación en general, comunidad marítima portuaria, ribereña, lo siguiente</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Previo a su zarpe deberán tener conocimiento de las condiciones meteorológicas que prevalecerán en su ruta de navegación. 2. Deberán implementar las prevenciones y precauciones necesarias en relación con las actividades que realicen en las áreas donde se pronostican citados efectos meteorológicos. 3. Debido a la saturación del suelo y a los acumulados de las precipitaciones que se presenten, deberán mantenerse informados y alerta de los niveles de ríos y arroyos de respuestas rápida que puedan favorecer inundaciones y deslaves en zonas bajas, así como al taponamiento en las desembocaduras de los ríos con el mar y al arrastre de palizada. 4. Seguir las recomendaciones y lineamientos emitidos por la Autoridades Marítima Nacional y Locales, en relación con la prevención y salvaguarda de la vida humana en la mar, en las vías navegables, en costas y en las playas. 		
Atención a los Navegantes:	Para su conocimiento, demás prevenciones y precauciones.	
Fuente: SEMAR		Elaboró: L. Ccias. At. Blanca Lucido Toto.

La siguiente información la encontrarán en: <https://www.gob.mx/semar/unicapam/acciones-y-programas/seguridad-maritima-305335>
<https://www.gob.mx/semar/unicapam/acciones-y-programas/avisos-nauticos-160787>